

INDICACIONES PARA LA PRODUCCIÓN DE CARTA/PLACA PUBLICITARIA DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS



CARTELES PUBLICITARIOS: CARACTERÍSTICAS Y PAUTAS DE PRODUCCIÓN

Tamaño del cartel: el cartel deberá tener un tamaño significativo en proporción al nivel del apoyo recibido, siendo el tamaño mínimo un A3, o, en su caso, un A2.

Impresión: en color a 0/4 tintas.

Colocación: el cartel se colocará en lugar visible a la entrada de las instalaciones en las que se realice el proyecto.

Producción:

- Si el cartel se va a colocar a la intemperie se producirá en algunos de los siguientes materiales:
 - Aluminio anodizado, con impresión digital directa y con un ala perimetral de 1 cm. para darle volumen. Fijado a la pared.
 - Policarbonato transparente, con un grosor máximo de 5 mm, con impresión digital en su parte interior, anclado a la pared con 4 taladros, con metopas embellecedoras.
- Si el cartel se va a colocar en interior se puede producir en los siguientes materiales:
 - Foam (cartón pluma) de 300 gr. con plastificado brillo en cara visible.
 - Impresión en papel y soportado por un material rígido con cristal en la cara visible.
 - Forex con impresión directa.

MODELO DE CARTEL CON INDICACIONES DE MODIFICACIÓN

Sustituir el texto “Descripción de la Actuación” por una descripción concisa de la actuación.

No sobrepasar la línea discontinua, la cual se eliminará una vez sustituido el titular.

El texto deberá tener las siguientes características:

-Fuente: Calibri (Negrita) entre 35 y 50 pt. según longitud del texto.

-Centrado en el recuadro discontinuo.

-Color: blanco.

 Junta de Andalucía Consejería de Política Industrial y Energía Agencia Andaluza de la Energía	 GOBIERNO DE ESPAÑA	 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	 IDAE INstituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Explotaciones Agropecuarias
Descripción de la actuación Proyecto acogido a la línea de ayudas para la realización de actuaciones de Eficiencia Energética en Explotaciones Agropecuarias, con cargo al Fondo Nacional de Eficiencia Energética, y coordinado por el IDAE, con el objetivo de conseguir una economía más limpia y sostenible. ► Beneficiario: XXXXXXXXXX ► Inversión total: XXXXXX € ► Importe de la ayuda: XXXXXX € Real Decreto 149/2021 de 9 de marzo, publicado en el BOE nº 59 de 10 de marzo de 2021				

Una vez eliminadas las “xxxx”, sustituir por el nombre del beneficiario.

El texto deberá tener las siguientes características:

-Fuente: Calibri (Negrita) a 25 pt.
-Color: blanco.

Una vez eliminadas las “xxxx”, sustituir por la cuantía de la inversión total y por el importe de la ayuda.

Con las siguientes características:

-Fuente: Calibri (Negrita) a 25 pt.
-Color: blanco.